



**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE**  
**SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA**

# BOLETÍN MUNICIPAL

**PUBLICACIÓN OFICIAL**  
Registro de la Propiedad Intelectual Nº 121531

**BOLETÍN MUNICIPAL Nº 41/2013**  
**JUL-AGO/2013**  
**Período: 29/07 al 02/08/2013**

**DEPARTAMENTO EJECUTIVO**

**Lic. RAUL ALEJANDRO JALIL**  
**INTENDENTE MUNICIPAL**

**DR. NESTOR HERNAN MARTEL**  
**Secretario de Gobierno**

**C.P.N. SUSANA BEATRIZ PERALTA MOLINA**  
**Secretaria de Hacienda y Desarrollo Económico**

**ING. JORGE ERNESTO CARRIZO**  
**Secretario de Obras Públicas y Planeamiento Urbano**

**ING. ALBERTO A. KOZICKI**  
**Secretario de Servicios Públicos**

**C.P.N. JUAN CRUZ MIRANDA**  
**Secretario de Salud y Bienestar Social**

**PROF. MARTHA SUELDO**  
**Secretaria de Educación**

**SR. CRISTIAN GUILLOU**  
**Secretario de Turismo, Deporte y Cultura**

**LIC. CARLOS ALBERTO CISNEROS**  
**Secretario de Comunicación y Prensa**

**DR. GUILLERMO MATTERSON**  
**Secretario de Protección Ciudadana**

Boletín Municipal Impreso y Digital editado por Administración de Despacho de Intendencia Municipal, Área: Departamento Digesto Municipal y Archivo Digital. Jefe de Dpto. Sr. Jorge L. Vildoza, División Boletín Municipal. Jefe de Div: Sra. Sandra Márquez. Distribución y Archivo: Dpto. Mesa Gral. de Entradas, Salidas y Archivo. Jefa de Dpto. A/C.Sra. Susana Robledo

Dirección: Sarmiento 1050 – Planta Baja- Tel: 437400. S. F. del Valle de Catamarca

Advertencia: Los documentos Oficiales Publicados en el Boletín Oficial de la Municipalidad serán tenidos por auténticos y obligatorios, por el solo hecho de la publicación a excepción de aquellos que tengan una forma de comunicación especial y determinada.

Ningún Funcionario o Empleado de la Municipalidad podrá alegar ignorancia de Ordenanzas, Decretos o Resoluciones Oficiales publicadas en el Boletín Oficial, aunque no haya recibido comunicación escrita de práctica. (Decreto Municipal Nº 1207 del 01/09/77)

**FECHA DE IMPRESIÓN: 06/09/13**

Boletín Municipal Digital  
<http://www.sfvcatamarca.gov.ar>  
–Link: **Transparencia Fiscal**



## **BOLETIN MUNICIPAL Nº 41/2013**

### **DECRETOS SINTETIZADOS: Período 29/07 al 02/08/13.-**

DCTO. Nº 1161 (29/07/2013): Ratificando en todas sus partes la Resolución Nº 0614 de -----  
----- fecha 24 de Julio de 2013, producida por la Secretaría de  
Educación, mediante la cual se aprueba y reconoce, a favor de la firma “FUNDACION  
CULTURAL PATRIMONIUM”, por la suma de PESOS TRESCIENTOS VEINTIUN MIL  
(\$ 321.000,00.-), por Diseño Museológico.-

DCTO. Nº 1162 (29/07/2013): Dando de Baja al Adicional por Tareas de Obras y Servicios -  
----- Públicos, que percibe el agente LUIS ALEJANDRO PEREA,  
Leg. Nº 5517, dependiente de la Dirección de Obras Públicas, Administración de Frentes y  
Veredas-Secretaría de Obras Públicas y Planeamiento Urbano y autorizando el pago del  
Adicional por Responsabilidad Profesional, al agente anteriormente citado.-

DCTO. Nº 1163 (30/07/2013): Modificando la estructura de cargos del Presupuesto vigente, -  
----- promoviendo al agente JOSE ORLANDO AGUERO, LEG. Nº  
5653, CAT. 01, Planta Permanente, Agrupamiento Servicios Generales, dependiente de la  
Dirección de Recolección y Barrido Urbano-Secretaría de Servicios Públicos, a la Cat. 06 del  
Agrupamiento Mantenimiento y Producción en la Dirección de Recolección y Barrido  
Urbano, área Secretaría de Servicios Públicos.-

DCTO. Nº 1164 (30/07/2013): Autorizando el pago del Adicional por Responsabilidad -----  
----- Profesional, a la agente ANDREA SOLEDAD MORA, Leg. Nº  
6417, dependiente de la Dirección de Asistencia Social Directa, área Secretaría de Gobierno,  
desde el día de la fecha.-

DCTO. Nº 1165 (31/07/2013): Dando de BAJA por fallecimiento, a partir del día 03 de Julio -  
----- de 2013, al señor NIEVA, DANIEL RICARDO, DNI. Nº  
16.276.174, Leg. Nº 3642, Cat. 07, Planta Permanente, con prestación de servicios en la  
Dirección General de Espacios Verdes, área Secretaría de Servicios Públicos.-

DCTO. Nº 1166 (31/07/2013): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS UN MIL -  
----- QUINIENTOS (\$ 1.500,00.-), a favor del Instituto de  
Educación Superior IES. “CLARA JANET ARMSTRONG”, autorizando a Secretaría de  
Hacienda y Desarrollo Económico, a emitir la correspondiente Orden de Pago, a favor de la  
Profesora de 4º Año División Única del Profesorado de Nivel Inicial del citado IES, Lic.  
MIRIAM DEL VALLE COMELLI, DNI. Nº 12.704.524, quien tiene el compromiso de  
adjuntar la documentación referida al destino del dinero recibido, para la oportuna rendición  
de cuentas.-



DCTO. Nº 1167 (31/07/2013): Otorgando subsidio por la suma de PESOS DOS MIL -----  
----- TRESCIENTOS SESENTA (\$ 2.360,00.-), a favor del Señor  
CARLOS DE JESUS ELIZONDO, DNI. Nº 17.638.050, destinada a la compra de materiales  
de construcción (Hierro y Cemento Pórtland), para la ampliación de una habitación y baño en  
su vivienda, autorizando a Secretaría de Hacienda y Desarrollo Económico, a emitir la  
correspondiente Orden de Pago.-

DCTO. Nº 1168 (01/08/2013): Disponiendo el cambio de dependencia funcional de la -----  
----- Dirección General de Policía Municipal y las Sub Direcciones  
de Tránsito, Inspección y Bromatología y la Administración de Seguridad Vial que de ella  
dependen, todas del área de la Secretaría de Gobierno, para que a partir de la fecha pase a  
integrar la Estructura Orgánica de la Secretaría de Protección Ciudadana.-Publicado en  
BOLETIN ESPECIAL Nº 42/2013.-

DCTO. Nº 1169 (01/08/2013): Encomendando la atención de la Dirección General de -----  
----- Atención de Necesidades Sociales, área Secretaría de Gobierno,  
al Sr. EDUARDO CESAR ANDRADA, DNI. Nº 24.885.686, a partir del día de la fecha y  
hasta la designación de su titular.-

DCTO. Nº 1170 (01/08/2013): Aceptando a partir del día de la fecha la renuncia al cargo de --  
----- Directora de Derechos Humanos y Comunicación, área de la  
Secretaría de Comunicación y Prensa de la Municipalidad de San Fernando del Valle de  
Catamarca, presentada por la Sra. MARIA PIA CABRAL, DNI. Nº 26.187.925.-

DCTO. Nº 1171 (01/08/2013): Designando a partir del día de la fecha en el cargo de Directora  
----- de Recursos Humanos, a la Sra. MARIA PIA CABRAL, DNI.  
Nº 26.187.925-

DCTO. Nº 1172 (01/08/2013): Aceptando a partir del día de la fecha, la renuncia al cargo de  
----- Administrador Barrial Área 9, dependiente de la Secretaría de  
Salud y Bienestar Social de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca,  
presentada por el Sr. PASCUAL FERNANDO BONEU, DNI. Nº 17.154.216.-

DCTO. Nº 1173 (01/08/2013): Designando a partir del día de la fecha en el cargo de Director  
----- de Políticas para la Juventud, área Secretaría de Turismo,  
Deporte y Cultura de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, al Sr.  
PASCUAL FERNANDO BONEU, DNI. Nº 17.154.216.-

DCTO. Nº 1174 (01/08/2013): Aprobando REGLAMENTO GENERAL DE PRESTAMOS --  
----- DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CREDITO SOCIAL para  
financiar la compra de inmuebles.-Publicado en BOLETIN ESPECIAL Nº 43/2013.-

DCTO. Nº 1175 (02/08/2013): Otorgando subsidios por la suma de PESOS -----  
----- QUINIENTOS (\$ 500,00.-), a cada una de las personas  
detalladas: LEIVA, SERGIO EDUARDO, DNI. Nº 31.173.732; ALVAREZ, MARGARITA



---

ZAR DE, DNI. N° 12.796.814 y AÑEZ RODA, ROSA VIVIANA, DNI. N° 94.082.426, autorizando a Dirección General de Contaduría a emitir Orden de Pago, totalizando la suma de PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$ 1.500,00.-).-

PUBLICACION DEMORADA

DCTO. N° 036 (22/01/2013): Aprobando distribución administrativa (analítica) del -----  
----- Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos de la  
Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca para el Ejercicio 2013 y  
aprobando el Manual de Clasificaciones Presupuestarias para el Sector Público Municipal,  
utilizado para la formulación y que será de aplicación en la ejecución del Presupuesto de la  
Administración Pública Municipal.-

DCTO. N° 083 (19/02/2013): Realizando Reestructuración Interna de Partidas -----  
----- Presupuestarias, correspondientes al Ejercicio 2013.-

DCTO. N° 447 (03/06/2013): Aprobando en todas sus partes los Contratos de Locación de ----  
----- Obra detallados.-